



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

## ACTA DEL CONSEJO

---

### INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

#### SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008

#### ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día lunes 22 veintidós de septiembre de 2008 dos mil ocho, se celebró la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2008 dos mil ocho, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

#### LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **Presidente AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

[www.itei.org.mx](http://www.itei.org.mx)

**ACTA DEL CONSEJO**
**ORDEN DEL DÍA**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A). RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 345/2008 AL 349/2008 Y 351/2008 AL 359/2008. B). ACUERDO DENTRO DEL EXPEDIENTE RECURSO 341/2008 PARA REQUERIR INFORME DE 4 FUNCIONARIOS DE LA SINDICATURA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO.
V.	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO PARA EL AÑO 2008, PARA CAMBIAR LA 36ª SESIÓN ORDINARIA AL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
VI.	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS DEL CAMBIO ESTRUCTURAL DEL PUESTO DE ANALISTA DE PROYECTOS JURÍDICOS.
VII.	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL ITEI, REVISTA ELECTRÓNICA, DIPLOMADO INTERINSTITUCIONAL SOBRE DERECHO A LA INFORMACIÓN Y REESTRUCTURA DE LA RED ELÉCTRICA DEL ITEI.
VIII.	ACUERDO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, JORNADAS SOBRE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD SOBRE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.
IX.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos.

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**II.** En este punto del orden del día, corresponde a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de septiembre de 2008 dos

**ACTA DEL CONSEJO**

mil ocho, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de septiembre del presente año.

**III.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

EXPEDIENTE	RECURSO 360/2008 (INFOMEX RR00015508)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	30 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	LISTADO DE LAS LIQUIDACIONES QUE HA REALIZADO EL INSTITUTO (QUE INCLUYA: NOMBRE, CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO Y MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN)

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 361/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE EDUCACION POR CONDUCTO DE LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	29 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE PERSONAL DE LA PROFA. ROSA GEORGINA HERNANDEZ ABARCA CONSISTENTE EN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EXPEDIENTE PERSONAL COMPLETO; FORMATO ÚNICO DE PERSONAL CON CARÁCTER DE BAJA; ÚLTIMO ENTERO DE APORTACIONES REALIZADO ANTE SARFOVISSSTE; HOJA ÚNICA DE SERVICIOS QUE CONTENGA TANTO LA ÚLTIMA ANUALIDAD LABORADA, ASÍ COMO TODO EL HISTORIAL DE TIEMPO LABORADO EN ESA DEPENDENCIA; BAJA OFICIAL ANTE EL ISSSTE (EN CASO DE EXISTIR); ESTADO DE CUENTA DE TODAS LAS APORTACIONES AL "FORTE"; CONSTANCIA DE PENSIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SUELDO, AMBAS EXPEDIDAS POR LA "SEJ".

## ACTA DEL CONSEJO

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 362/2008
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	26 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE: BASES DE LICITACIÓN PARA QUE LAS EMPRESAS PRIVADAS CONCURSARAN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA; CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA EMPRESA GANADORA, ASÍ COMO EL FALLO DE LICITACIÓN CORRESPONDIENTE; PROYECTO DE SEGURIDAD ELABORADO POR LA EMPRESA QUE PERMITIRÁ TERMINAR CON LA INSEGURIDAD EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS; "CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES" DEL PERSONAL ASIGNADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN AL IMSS; RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PERSONAL DEL CUERPO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA PREVENCIÓN DE ILÍCITOS.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 363/2008
SUJETO OBLIGADO	ASOCIACION DE COLONOS DEL DESARROLLO RESIDENCIAL CAMPO REAL, A.C.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	15 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	ACTA DONDE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS APROBÓ LOS \$250 PESOS MENSUALES COMO CUOTAS ORDINARIAS; BIENES Y DERECHOS QUE LA ASOCIACIÓN HA RECIBIDO EN COMODATO O BAJO CUALQUIER OTRO TÍTULO; CONCESIONES PARA QUE LA ASOCIACIÓN PRESTE SERVICIOS PÚBLICOS EN SUSTITUCIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES; REGLAMENTO DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMAGEN DE "CAMPO REAL"; REGISTRO DE ASOCIADOS Y SERVICIOS QUE PRESTA; CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO; PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS (PERÍODO 2008); BIENES MUEBLES E INMUEBLES; CONVENIOS CELEBRADOS CON AUTORIDADES MUNICIPALES; ACTA DE ASAMBLEA DONDE SE HAYA ACORDADO EL NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR GENERAL, ASÍ COMO EN LA QUE SE DESIGNÓ UN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PERMANENCIA EN EL CARGO; ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; PRÉSTAMOS SOLICITADOS Y OBTENIDOS A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 364/2008
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	20 Y 21 DE AGOSTO DE 2008
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE: AUTORIZACIÓN CONCEDIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO AL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE PUBLICIDAD EN PUENTES PEATONALES A LA EMPRESA "KEENEEX PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V." (HOY "PUBLITOP DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V."), DE LOS AÑOS 2003 AL 2020; AUTORIZACIÓN CONCEDIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO AL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE PARA SUSCRIBIR DIVERSOS CONTRATOS DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE PUBLICIDAD EN PUENTES PEATONALES A LA EMPRESA "KEENEEX PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V.", HASTA POR 10 AÑOS.

**ACTA DEL CONSEJO**


---

6.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 365/2008
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA DE CULTURA
<b>SUPUESTO</b>	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	22 DE AGOSTO DE 2008
<b>INF. SOLICITADA</b>	INFORMACIÓN DIVERSA DE LA TOTALIDAD DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN LOS CARGOS DE DIRECTORES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE LA TOTALIDAD DE LOS COORDINADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DE ESA SECRETARÍA: NOMBRE, CARGO O PUESTO, TIPO DE CONTRATACIÓN, NIVEL SALARIAL Y SALARIO, UNIVERSIDAD DE ORIGEN, PROFESIÓN O GRADO ACADÉMICO, POSGRADOS REALIZADOS Y UNIVERSIDAD, DOCENCIA (AÑOS E INSTITUCIÓN), PUBLICACIONES (NÚMERO Y FUENTE), EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO (AÑOS E INSTITUCIÓN), DESCRIPCIÓN DEL PUESTO CON COMPETENCIAS Y PERFIL LABORAL O GRADO DE INSTRUCCIÓN O ESCOLARIDAD REQUERIDA.

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 366/2008 (INFOMEX RR00015608)
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
<b>SUPUESTOS</b>	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	27 DE AGOSTO DE 2008
<b>INF. SOLICITADA</b>	SIN SOLICITUD DE INFORMACIÓN
<b>NO SE ADMITE</b>	PUESTO QUE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL RECURRENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN III DE LA LEY, TODA VEZ QUE NO EXISTEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN QUE ÉSTE SOLICITA, YA QUE EL RECURRENTE NO ADJUNTÓ EL ARCHIVO EN EL QUE SE CONTENÍAN LOS DATOS RELATIVOS A SU SOLICITUD, DE AHÍ LA IMPOSIBILIDAD DE DARLE EL DEBIDO TRÁMITE.

8.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 367/2008
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
<b>SUPUESTOS</b>	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	26 DE AGOSTO DE 2008
<b>INF. SOLICITADA</b>	COPIAS SIMPLES DE TODOS LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN QUE EN ESE MUNICIPIO SE HUBIESEN OTORGADO A LAS EMPRESAS DENOMINADAS "KEENNEEX IMPACTOS, S.A. DE C.V.", "KEENNEEX PUBLICITARIOS, S.A. DE C.V." Y "PUBLITOP DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.", LO ANTERIOR DESDE EL AÑO 2000 A LA FECHA.

**ACTA DEL CONSEJO**

9.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 368/2008
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
<b>SUPUESTOS</b>	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	15 Y 26 DE AGOSTO DE 2008
<b>INF. SOLICITADA</b>	RELACIÓN DE TODO EL PERSONAL CONTRATADO POR EL "FACEJ", EXCEPTO EL QUE LABORA FÍSICAMENTE EN DEPENDENCIAS DE LA "SAGARPA", CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, ESCOLARIDAD, NOMBRAMIENTO O PUESTO CON QUE SE CONTRATÓ, SUELDO MENSUAL, INGRESOS DIVERSOS EN EFECTIVO O EN ESPECIE, LUGAR EN EL QUE FÍSICAMENTE ESTÁ LABORANDO Y CON CARGO A QUÉ PROGRAMA SE LE ESTÁ PAGANDO A CADA UNO DE ELLOS, ESPECIFICANDO SI SON RECURSOS FEDERALES O ESTATALES; PADRÓN DE PRODUCTORES DE AGAVE A NIVEL MUNICIPAL QUE INICIÓ LA "SAGARPA" Y QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA "PESO A PESO", INDICANDO MUNICIPIO, NÚMERO DE PRODUCTORES, SUPERFICIE TOTAL PLANTADA DE AGAVE O NÚMERO DE PLANTAS REGISTRADAS, SUPERFICIE PLANTADA DE AGAVE O NÚMERO DE PLANTAS DE SEIS A MÁS AÑOS DE EDAD; FECHA DE APERTURA DE LA CUENTA EN LA QUE DEPOSITARON LOS 133 MILLONES DE PESOS PARA APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE AGAVE (DÍA, MES Y AÑO, O EN SU DEFECTO, FECHA EN LA QUE LE NOTIFICÓ LA RADICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS MISMOS); FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRIMERO Y ÚLTIMO CHEQUE DE APOYO DIRECTO A PRODUCTORES DE AGAVE (NOMBRE DE LOS PRODUCTORES BENEFICIADOS Y MONTO DE APOYO QUE RECIBIERON CADA UNO DE ELLOS); SALDO DISPONIBLE (PENDIENTE) DE LA CITADA CUENTA, ASÍ COMO LA FECHA EN LA QUE SE TIENE PREVISTO SU FINIQUITO; ACTA CONSTITUTIVA DEL "FACEJ", ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO; RELACIÓN DE TODO EL PERSONAL CONTRATADO PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON EL "FACEJ" (NOMBRE, ESCOLARIDAD, PUESTO O NOMBRAMIENTO CON QUE SE CONTRATÓ, LUGAR DONDE FÍSICAMENTE SE ENCUENTRAN LABORANDO, SUELDO MENSUAL Y CUALQUIER OTRA PRESTACIÓN ECONÓMICA O EN ESPECIE, ASÍ COMO CON CARGO A QUÉ PROGRAMA SE LE PAGA A CADA UNO DE ELLOS). TODA LA INFORMACIÓN ANTERIOR EN CD.

10.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 369/2008 (INFOMEX RR00015708)
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO
<b>SUPUESTOS</b>	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
<b>FECHA DE SOL. INF.</b>	18 DE SEPTIEMBRE DE 2008
<b>INF. SOLICITADA</b>	DOMICILIOS Y HORARIOS DE ATENCIÓN DE TODAS LAS OFICINAS QUE TENGA ESA DEPENDENCIA EN EL ESTADO O FUERA DE ÉSTE PARA SOLICITAR ALGÚN TRÁMITE, SERVICIO O INSCRIBIRSE A ALGÚN PROGRAMA DE APOYO QUE OFREZCA ESE SUJETO OBLIGADO (VER ESPECIFICACIONES EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN).

**ACTA DEL CONSEJO**

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 360/2008, RECURSO 361/2008, RECURSO 362/2008, RECURSO 363/2008, RECURSO 364/2008, RECURSO 365/2008, RECURSO 367/2008, RECURSO 368/2008 y RECURSO 369/2008 ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

Asimismo y con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitido el escrito registrado con el número de expediente RECURSO 366/2008 por las consideraciones planteadas por la Secretaría Ejecutiva en la cuenta que antecede.

**IV.** En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

A). Dentro de este apartado el Consejero Presidente solicita al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, retirar en este momento las propuestas de resolución que se proponen dentro de los recursos de revisión 355/2008, 356/2008, 357/2008 y 358/2008, ya que se discutirá posteriormente la resolución de los mismos, y pide proceda a la lectura del resto de las propuestas de resolución de los demás recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 15 quince de septiembre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 345/2008 (INFOMEX RR00015108)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA INEXISTENCIA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTE

**ACTA DEL CONSEJO**

---

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 346/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 347/2008 (INFOMEX RR00015208)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA PARCIALMENTE LA INFORMACIÓN Y SE REQUIERE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 348/2008
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA LA INEXISTENCIA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 349/2008
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

**ACTA DEL CONSEJO**


---

6.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 351/2008
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
<b>PONENCIA</b>	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
<b>RESOLUCIÓN</b>	SE REVOCA LA RESPUESTA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SE PROPONE INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR NO INFORMAR LA NEGATIVA AL INSTITUTO

7.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 352/2008
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
<b>PONENCIA</b>	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
<b>RESOLUCIÓN</b>	SE REVOCA LA NEGATIVA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN

8.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 353/2008 (INFOMEX RR00015308)
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA DE FINANZAS
<b>PONENCIA</b>	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
<b>RESOLUCIÓN</b>	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

9.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 354/2008 (INFOMEX RR00015408)
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
<b>PONENCIA</b>	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
<b>RESOLUCIÓN</b>	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA

## ACTA DEL CONSEJO

---

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 359/2008
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CUQUÍO, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca de las resoluciones presentadas en este apartado, sin que se realizara señalamiento al respecto.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede mismos que fueron admitidos con fecha 15 quince de septiembre de 2008 dos mil ocho el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 345/2008, 346/2008, 347/2008, 348/2008, 349/2008, 351/2008, 352/2008, 353/2008, 354/2008 y 359/2008.**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pone a consideración un receso siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos, aprobándose por unanimidad de los Consejeros.

Se reanuda la sesión a las 11:09 diez horas con nueve minutos.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, señala que en virtud de que en los cuatro recursos de revisión que se analizan del sujeto obligado Partido Acción Nacional se solicita la misma información, sugiere que el sentido en el que se resuelvan sea el mismo, pidiendo al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, proceda a dar lectura a las propuestas de resolución dentro de los recursos 355/2008, 356/2008, 357/2008 y 358/2008.

## ACTA DEL CONSEJO

---

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, procede a dar lectura en primera instancia a la propuesta de resolución que propone el Consejero Presidente Augusto Valencia López, para los cuatro recursos mencionados anteriormente:

*"SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS, GRABACIONES, SOPORTE MAGNÉTICO, DIGITAL, SONORO, VISUAL, ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO, HOLOGRÁFICO O EN CUALQUIER OTRO ELEMENTO TÉCNICO EXISTENTE O QUE SE CREE CON POSTERIORIDAD, QUE SE ENCUENTRE EN POSESIÓN O CONTROL DEL SUJETO OBLIGADO CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O ATRIBUCIONES ESPECIFICANDO LOS LISTADOS DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE FUERON APROBADOS Y ACEPTADOS COMO MIEMBROS ACTIVOS DE ESE PARTIDO"*

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca de su propuesta presentada en este apartado, a lo que el Consejero José Guillermo García Murillo, señala que existe otra propuesta de resolución que es la que él sugiere y va en un sentido distinto a la que se está proponiendo en este momento, a lo que el Consejero Presidente le indica que dicha propuesta se someterá a votación y en caso de no aprobarse, se propondrá a consideración de los miembros del Consejo la otra propuesta de resolución, señalando el Consejero García Murillo que los dos posicionamientos van en el mismo sentido; a lo que el Consejero Presidente señala que dichos posicionamientos son distintos, pero que se busca que todas las resoluciones sean resueltas en el mismo sentido.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto por el Presidente del Consejo Augusto Valencia López, para los recursos relacionados en líneas anteriores, en los que el sujeto obligado es el Partido Acción Nacional, cuyos números de expediente son 355/2008, 356/2008, 357/2008 y 358/2008 el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota en contra.  
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto en contra.  
El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 2 dos votos en contra de los Consejeros José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco y 1 uno a favor del Consejero Augusto Valencia López **SE RECHAZA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ PARA LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 355/2008, 356/2008, 357/2008 y 358/2008 CONSISTENTE EN REQUERIR AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS, GRABACIONES, SOPORTE MAGNÉTICO, DIGITAL, SONORO, VISUAL, ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO, HOLOGRÁFICO O EN CUALQUIER OTRO ELEMENTO TÉCNICO EXISTENTE O QUE SE CREE CON POSTERIORIDAD, QUE SE ENCUENTRE EN POSESIÓN O CONTROL DEL SUJETO OBLIGADO CON MOTIVO DEL EJECICIO DE SUS FUNCIONES O ATRIBUCIONES ESPECIFICANDO LOS LISTADOS DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE FUERON APROBADOS Y ACEPTADOS COMO MIEMBROS ACTIVOS DE ESE PARTIDO.**

**ACTA DEL CONSEJO**

En virtud de lo anterior, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, proceda a dar lectura a la propuesta de resolución que propone el Consejero José Guillermo García Murillo dentro de los recursos 355/2008, 356/2008, 357/2008 y 358/2008.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, procede a dar lectura a la propuesta de resolución que propone el Consejero José Guillermo García Murillo para los cuatro recursos mencionados anteriormente

*"SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CALENDARIO, AGENDA DE LAS SESIONES NO RESTRINGIDAS ASÍ COMO DE LAS MINUTAS O ACTAS DE LAS MISMAS"*

El Consejero Guillermo Muñoz Franco indica que su razonamiento es con base en el artículo 13 fracción IV de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto por el Consejero García Murillo, el Presidente del Consejo Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota en contra, justificando el sentido de su voto toda vez que con dicha resolución no se está atendiendo a lo requerido por los solicitantes.

Con 2 dos votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco y 1 uno en contra del Consejero Presidente Augusto Valencia López se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO PARA LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 355/2008, 356/2008, 357/2008 y 358/2008 CONSISTENTE EN REQUERIR AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CALENDARIO, AGENDA DE LAS SESIONES NO RESTRINGIDAS ASÍ COMO DE LAS MINUTAS O ACTAS DE LAS MISMAS.**

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pide que las resoluciones se turnen a la ponencia de los Consejeros para su engrose y posterior notificación.

B). En segunda instancia el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez procede a someter a consideración un acuerdo dentro del expediente Recurso 341/2008 para requerir un informe a 4 cuatro funcionarios de la Sindicatura del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco:

**ACTA DEL CONSEJO**

1.-

<b>EXPEDIENTE</b>	RECURSO 341/2008
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
<b>RESOLUCIÓN</b>	REQUIERASE INFORMES A LOS CC. LICENCIADOS HÉCTOR CESAR ÓRNELAS GÓMEZ, JOSUE ORTEGA GÓMEZ, JUAN PAULO DÁVALOS NAVARRO Y RICARDO ALBERTO ANGUIANO APODACA, TODOS ELLOS FUNCIONARIOS DE LA SINDICATURA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta si hay alguna observación al respecto del acuerdo propuesto dentro del expediente antes señalado, sin que se realizara ningún comentario al respecto, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Augusto Valencia López, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO RECAÍDO DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN 341/2008.**

El Consejero Presidente, pide al área correspondiente realice las gestiones necesarias para solicitar los informes a los CC. Licenciados Héctor César Órneles Gómez, Josué Ortega Gómez, Juan Paulo Dávalos Navarro y Ricardo Alberto Anguiano Apodaca, todos ellos funcionarios de la Sindicatura del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.

**V.** El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pone a consideración de los miembros del Consejo un cambio en el calendario de sesiones para el año 2008 dos mil ocho, en lo que refiere al desahogo de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria que se tenía proyectada celebrarse el día lunes 29 veintinueve de septiembre del año del 2008 dos mil ocho, modificándose para el martes 30 treinta del mismo mes y año a las 10:00 diez horas.

El Consejero José Guillermo García Murillo menciona que es importante señalar que dicho cambio en la fecha del desahogo de la sesión ordinaria, se debe a que asistirá a la Ciudad de México en compañía del Consejero Guillermo Muñoz Franco a la Quinta Semana Nacional de Transparencia denominada "Información y ciudadanía: Alcances del Ejercicio de un Derecho", que organiza el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco comenta que además el viernes 26 veintiséis del mismo mes y año fue invitado por la Universidad de Londres en la ciudad de Querétaro para impartir una conferencia sobre el derecho de acceso a la información y la cultura de la transparencia.

Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS MODIFICAR LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA PARA LLEVARSE A CABO EL PRÓXIMO MARTES 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 10:00 HORAS.** El Consejero Presidente instruye al Secretario Ejecutivo para que se modifique el calendario de sesiones ordinarias y se publique este acuerdo.

## ACTA DEL CONSEJO

---

**VI.** Dentro de este punto, el Consejero Presidente Augusto Valencia López presenta a los miembros del Consejo para su análisis el documento en el que se propone el cambio estructural del puesto de Analista de Proyectos Jurídicos. Dando lectura a la letra del siguiente documento:

*"En septiembre de 2005, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, entró en funciones con un Consejo Honorífico, integrado por cuatro consejeros honoríficos y un Presidente con una remuneración mensual y las obligaciones de servidor público. Posteriormente, en julio de 2007, por virtud de una reforma legislativa, el Consejo redujo su número de integrantes para conformarse por dos consejeros honoríficos y el Presidente.*

*De esta forma, el Instituto se vio obligado a emitir su normatividad interna acorde a las características e integración de su Consejo, que significaban entre otras cosas, que los Consejeros honoríficos no se dedicarían de tiempo completo a sus encargos. Así surgió el Reglamento Interior y el Reglamento para la Tramitación de Recursos de Revisión, que previeron en el primer caso la estructura y funcionamiento del Instituto y en el segundo caso, el procedimiento y la substanciación de recursos de revisión.*

*En el rubro de la substanciación y resolución de los recursos de revisión, el Reglamento para su tramitación, alude que una vez admitidos los recursos, se turnarán los expedientes a los Consejeros Titulares para la realización del proyecto de resolución correspondiente y ello se realizará por orden alfabético del apellido paterno de cada Consejero.<sup>1</sup> Establece además que los recursos deberán resolverse dentro de los cinco días hábiles siguientes<sup>2</sup> y que el Instituto contara con cinco días hábiles para realizar el engrose correspondiente<sup>3</sup>, es decir, las modificaciones a la parte considerativa de la resolución.*

*No obstante los preceptos antes invocados y debido a las características que prevalecían en la conformación del Consejo del Instituto y que no podían tener personal a su cargo, se designaron para operar adecuadamente, tres analistas de proyectos a cargo del Secretario Ejecutivo del Instituto, quien a su vez asumió el control y la supervisión de dichos funcionarios. De esta forma, el Secretario Ejecutivo daba seguimiento puntual a todos los proyectos de resolución del Consejo, su engrose, firma y notificación. Incluyendo todas y cada una de las correcciones que resultaran pertinentes.*

*Ahora bien, el pasado 02 de julio de 2008, la estructura y características del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, sufrieron modificaciones sustanciales y desapareció la figura del "consejero honorífico", para dar paso a dos nuevos consejeros remunerados y de tiempo completo, que conjuntamente con el Presidente, que ya reunía esas características, integran el Órgano Colegiado del Instituto. Como corolario, ahora la totalidad del Consejo asume el rol de servidores públicos remunerados con las características, obligaciones y atribuciones respectivas y que se deducen a la luz del arábigo 46 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, entre las que de*

<sup>1</sup> Artículo 3, segundo párrafo.

<sup>2</sup> Artículo 17 inciso d).

<sup>3</sup> Artículo 18.

## ACTA DEL CONSEJO

*destaca, la relativa a **conocer y resolver los recursos de revisión y las negativas de información que decida conocer oficiosamente.***

*En este contexto y derivado de las recientes modificaciones a la estructura del área de Consejo de este Instituto, entre las que destacan Consejeros Titulares de tiempo completo y con la posibilidad de contar con personal a su cargo, se propone un ajuste orgánico, funcional y reglamentario de las Ponencias a cargo de los Consejeros, de tal manera que se consideren entre otros, los siguientes aspectos:*

- *Los analistas de proyectos dejan de depender jerárquica y funcionalmente del Secretario Ejecutivo.*
- *Orgánica y funcionalmente, se asigna a cada Consejero Titular su respectivo analista de proyectos, para conformar debidamente tres Ponencias. Depositando en cada una de éstas la responsabilidad de los proyectos y resoluciones de los recursos que le corresponda conocer desde su admisión hasta el engrose correspondiente, así como su funcionamiento administrativo”.*

El Consejero Presidente indica que se tiene por presentado el documento en el que se propone el cambio estructural del puesto de Analista de Proyectos Jurídicos con el fin de que pueda revisarse por los miembros del Consejo en la reunión previa y someterlo para su aprobación en la siguiente Sesión Ordinaria.

**VII.** Dentro de este punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación de propuestas para la creación de la Biblioteca del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), revista electrónica, Diplomado Interinstitucional sobre Derecho a la Información y reestructura de la red eléctrica del ITEI.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca de lo que se propone, a lo que el Consejero José Guillermo García Murillo, señala que desea hacer un razonamiento que considera importante en lo que a la reestructura de la red eléctrica se refiere, toda vez que se hará una inversión económica considerable de \$416,733.38 (cuatrocientos dieciséis mil setecientos treinta y tres pesos 38/100 M.N.) considera importante mencionar que lo accesorio sigue la suerte de lo principal, ya que de acuerdo al Código Civil del Estado de Jalisco, todas las mejoras que se realicen a un bien inmueble son para éste, sin embargo, dentro de este proyecto se está contemplando la adquisición de una sub-estación, a lo que pregunta si la cual quedaría en el bien inmueble, si se firmaría un convenio con el propietario del inmueble para que en el caso de que en un futuro se tenga que dejar el inmueble, la sub-estación se vendría con nosotros o se quedaría en el inmueble. A este planteamiento el Consejero Presidente le aclara que todo lo que se ha adquirido por el Instituto a lo largo de este tiempo seguirá siendo propiedad de éste organismo autónomo, entregándose el inmueble en las mismas condiciones que en las que fue recibido.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

[www.itei.org.mx](http://www.itei.org.mx)

## ACTA DEL CONSEJO

---

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.  
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.  
El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 3 tres votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO (ITEI), REVISTA ELECTRÓNICA, DIPLOMADO INTERINSTITUCIONAL SOBRE DERECHO A LA INFORMACIÓN Y REESTRUCTURA DE LA RED ELÉCTRICA DEL ITEI E INSTRUYE A LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA QUE DE TRÁMITE A ESTE PUNTO.**

**VIII.** Dentro de este inciso, el Consejero Presidente pone a consideración de los miembros del Consejo un acuerdo para la realización del Seminario sobre la Protección de Datos Personales, Jornadas sobre la Cultura de la Transparencia y Elaboración del Diseño Curricular de la Especialidad sobre Transparencia y Rendición de cuentas, sujetos a disponibilidad presupuestal.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación acerca de lo que se propone dentro de este punto, a lo que el Consejero Guillermo Muñoz Franco, le parece importante dejar asentando en la presente acta que se acordó que a partir del día de hoy se llevara a cabo un estudio y análisis sobre la actualización de los sujetos obligados.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

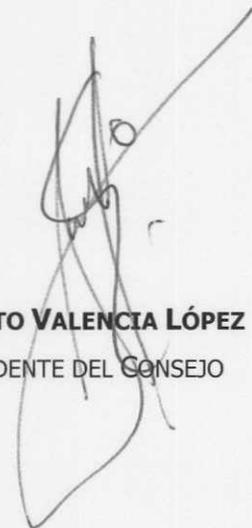
El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor.  
El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.  
El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 3 tres votos a favor de los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; JORNADAS SOBRE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD SOBRE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EL ANÁLISIS SOBRE LOS DATOS DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, SUJETAS ESTAS ACCIONES A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ORGANISMO.**

**IX.** No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

**ACTA DEL CONSEJO**

---



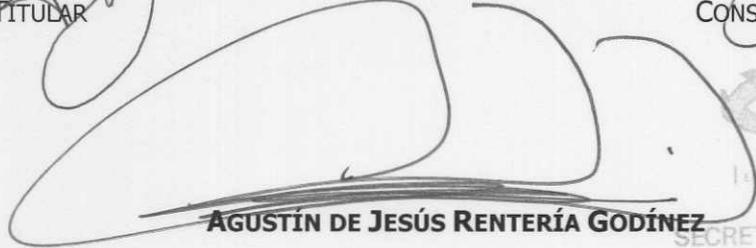
**AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO**  
CONSEJERO TITULAR



**GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR



**AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO



**itei**  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO  
SECRETARÍA EJECUTIVA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, MISMA QUE CONSTA DE 17 DIECISIETE HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE.-----

AJRG/ARR/DVA